



Requisitos para la evaluación de talento de música

La evaluación de música consiste en dos partes. Los alumnos deben interpretar dos piezas ya preparadas. Si el alumno no está preparado para interpretar dos piezas, **NO** se le permitirá interpretar. Sugerimos fuertemente que le pida a el professor de música del campus que le ayude a seleccionar música que muestre las habilidades musicales más fuertes del estudiante.

Evaluación de la interpretación

- Los alumnos interpretarán dos solos preparados. (instrumental y/o vocal)
- Una de la selecciones **OBLIGATORIAMENTE** será **MEMORIZADA**
- Todas las canciones deben ser apropiadas para la edad y capacidad en términos de registro y estilo
- Las canciones aprendidas en la clase de música, el coro de la iglesia o en un grupo cívico, son apropiadas
- De necesitarse, se te proveerá un acompañante musical (debe proporcionarse la partitura para el acompañante)
- El alumno puede cantar con acompañamiento grabado. (al estilo karaoke)
- **NO** es permitido cantar con un artista en una grabación
- Por razones de tiempo, es posible que se pida a los alumnos interpretar solamente una parte de cada selección

Evaluación de salón

La segunda parte de la evaluación ocurre en un entorno de salón y por grado académico. No se requiere ninguna preparación en casa para esta parte de la evaluación. Esta evaluación permite al maestro observar cuán bien el alumno iguala el tono y aprende patrones rítmicos y melódicos así como su capacidad de interpretar frases musicales cortas como armonía o acompañamiento. Esta evaluación la realiza un jurado de cuatro maestros de música de escuela primaria.

Recomendaciones

Los maestros particulares de música o los del campus pueden proveer cartas de recomendación acerca del alumno. Deben llevarse las cartas de recomendación a la audición, y se recibirán en el momento de reportarse para la evaluación.

Para más información llame a su profesor de música.